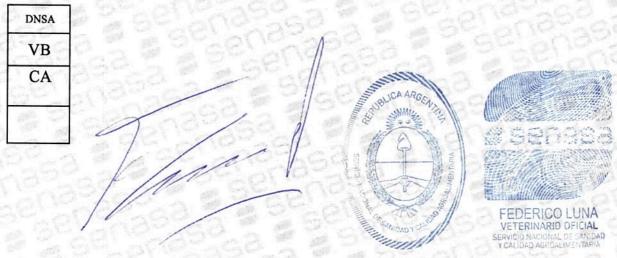
DIRECCION DE PRODUCTOS VETERINARIOS

## CERTIFICADO DE USO Y COMERCIALIZACIÓN

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: "CARPRODOL"———————————————————————————————————
CLASIFICACIÓN: Tratamiento de la inflamación/Antiinflamatorio no esteroide
DESTINADO A: Caninos
TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A
EXPEDIENTE N°: EX-2018-24544005-APN-DNTYA#SENASA
HABIÉNDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACIÓN VIGENTE.
LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN Nº DI-2020-198-APN-DNSA#SENASA
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN.
CERTIFICADO Nº: 20-073
VALIDEZ: Hasta el 01 de Julio de 2030
BUENOS AIRES, 14 de Julio de 2020
DNSA



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 180 días antes de la fecha del vencimiento de la validez (Art. 22° de la RESOL-2019-1642-APN-PRES#SENASA)-----